

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión: 15-03-2013 Revisión No: 1</b>
--	---	--

Página 1 de 2

ALCIVAR & GALLEGOS LTDA COMPANIA DE ABOGADOS

Fecha: Guayaquil, 15 de Marzo del 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el 15 del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Primero de Mayo 1006 entre Carchi y Tulcán, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ALCIVAR & GALLEGOS LTDA COMPANIA DE ABOGADOS, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señor ALCIVAR SANTOS ORLANDO RAMON, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO votos; y el señor GALLEGOS VALLEJO ROMULO ALEJANDRO, propietario de CIENTO TREINTA Y CUATRO participaciones sociales de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO TREINTA Y CUATRO voto.-

Preside la sesión la señor ALCIVAR SANTOS ORLANDO RAMON y actúa como Secretario de la Junta, la señora Alarcón Murillo María Teresa.-

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 15-03-2013 <b>Revisión No:1</b>
--	---	--

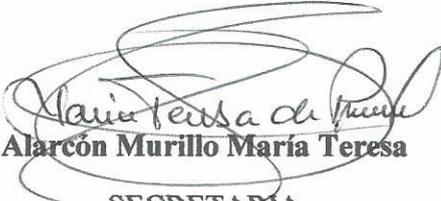
Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.- Fdo. O. Alcívar S., ALCÍVAR SANTOS ORLANDO RAMÓN, PRESIDENTE.- Fdo. R. Gallegos V., GALLEGOS VALLEJO RÓMULO ALEJANDRO, SOCIO.- Fdo. Ma. Teresa Alarcón, ALARCÓN MURILLO MARÍA TERESA, "SECRETARIA".

Es fiel copia de su original.

Guayaquil, 27 de mayo del 2013

  
Alarcón Murillo María Teresa  
SECRETARIA